

presente año a D. Joseph Manuel  
Maldonado, estimando por viciosa,  
de ningun valor y efecto la eleccion  
en el citado D. Felix Hernandez,  
como opuesta a toda legal disposi-  
cion y ordenes posteriores. En esta  
certado y reconociendo la confusion  
y variedad de votos, el Feriencae  
de Coaxeridos D. Pedro Alcantara,  
aa Perez de Meca, que presidiò  
dicho Cavildo por causa de que  
en dicho dia me hallava enfermo,  
mandò por su Auto, se sacara ter-  
timonio de todo lo actuado en dicho  
Cavildo y se pasare a el Tribunal de  
Justicia para providenciar lo con-  
veniente, suspendiendose en el inte-  
rin la eleccion de sindico Procu-  
rador General, como con efecto se  
hizo en dicha conformidad, y en el  
dia cinco de dicho mes se me

